

Opinión



<p>Jimena del Río Ramírez <i>Kinesióloga. Unidad de Kinesiólogía del HRC</i></p>	<p>Karla Paillaleve Pradines <i>Terapeuta Ocupacional. Unidad de Kinesiólogía del HRC</i></p>
---	--

Rehabilitación neurológica

Las lesiones del Sistema Nervioso son causa frecuente de discapacidad, de ausentismo laboral y, en casos más graves, representan una importante causa de mortalidad. Estas pueden producirse de manera secundaria a eventos traumáticos como caídas, golpes fuertes en el cráneo durante accidentes de tránsito, factores de riesgo en salud sin control farmacológico adecuado, tales como el colesterol elevado, presión arterial elevada, estrés o bien secundariamente a presencia de tumores, infecciones, enfermedades autoinmunes o eventos de asfixia, entre otros.

Es en estas situaciones que se produce un daño generalmente irreversible en las células que conforman el cerebro o la médula espinal (las neuronas) o en los nervios que transmiten y reciben información desde el cerebro hacia los músculos y viceversa, viéndose afectada, en cualquiera de estos casos, la capacidad para generar movimientos voluntarios y/o para sentir estímulos en determinadas zonas del cuerpo, pudiendo comprometerse también la capacidad de hablar y comunicarse con los demás, la memoria, la atención, la habilidad para ponerse de pie y caminar, etc.

Entre las lesiones que afectan al sistema nervioso central, una de las más frecuentes es el Accidente Cerebrovascular, también conocido como ACV o infarto cerebral, que se produce cuando una zona del cerebro queda sin irrigación sanguínea debido a que un coágulo o trombo obstruye la circulación o porque se produce la rotura de un vaso sanguíneo generando una hemorragia o un hematoma en el cerebro, lo que se conoce comúnmente como "derrame cerebral".

Contrario a lo que se pudiese creer, esta patología es bastante común. En Chile, en el año 2021 hubo 29.542 egresos hospitalarios por ACV y esta enfermedad fue la segunda causa de muerte con 7.501 defunciones, lo que equivale a 1 muerte cada 72 minutos, después de las enfermedades isquémicas cardíacas, sin considerar la pandemia por SARS-CoV-2.

A nivel local, se han registrado 51 egresos hospitalarios por ACV en el periodo Enero-septiembre de 2024, de los cuales, un 79% corresponde a pacientes de 60 y más años.

El Hospital Regional Coyhaique dispone de un Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, que cuenta con un staff de profesionales que apoyan los procesos de rehabilitación de estos usuarios, que se subdividen en equipos por área de especialidad: extremidad superior, extremidad inferior, columna vertebral, rehabilitación oncológica y rehabilitación neurológica; esta última está integrada por una Kinesióloga y una Terapeuta Ocupacional.

Esta dupla se encarga de intervenir en las siguientes patologías: ACV isquémicos y hemorrágicos, neuropatías periféricas, lesión medular, esclerosis múltiple, distrofias musculares, tumores del sistema nervioso central, hemorragias cerebrales, ataxias, entre otras.

Su rol en la neurorrehabilitación consiste en evaluar los requerimientos específicos de los pacientes y tratar las principales secuelas motoras, sensitivas, cognitivas y funcionales en búsqueda de recuperar o mantener el mayor grado de capacidad funcional e independencia y promover que se reincorporen a su vida comunitaria, estableciendo un plan individualizado para cada usuario.

Debido a que el ACV es la patología neurológica que se atiende con mayor frecuencia, es importante recalcar que existe un periodo de ventana terapéutica en la que nuestras intervenciones de rehabilitación pueden modificar el curso evolutivo del infarto cerebral y lograr una reactivación y reorganización neuronal, a través del fenómeno de plasticidad neuronal.

Este periodo más agudo estaría comprendido entre los primeros 6 meses de evolución desde que se produjo el ACV, por lo cual, es muy importante que la comunidad y las familias tengan conocimiento de que la patología está incluida en el AUGE, lo cual garantiza el acceso gratuito a las prestaciones que aquí brindamos.